



Universidad Veracruzana



CONVOCA A:

Los observatorios pertenecientes a la Red de Observatorios de la Universidad Veracruzana a publicar artículos de datos; así como a observatorios ciudadanos o gubernamentales –nacionales e internacionales–; a docentes, investigadores, técnicos académicos y estudiantes de la Universidad Veracruzana, y de otras Instituciones de Educación Superior, a enviar artículos de **investigación, revisión y estudios de caso**.

Los artículos pueden ser en idioma español, inglés, portugués o en lenguas originarias de uso en el estado de Veracruz, y deben ser producto de investigaciones con alto nivel académico que aporten conocimiento original y sean inéditos.

Los detalles como extensión y formato deberán ajustarse a los lineamientos de publicación que aparecen en el siguiente enlace:

<https://uvserva.uv.mx/index.php/Uvserva/guia-para-los-autores>

Todos los trabajos científicos y de observatorios recibidos se someterán a un proceso de evaluación por pares a doble ciego con evaluadores externos a la Universidad Veracruzana por lo que enviarlo no necesariamente significa que se publicará en el siguiente número. Para ver más detalles sobre este proceso consultar:

<https://uvserva.uv.mx/index.php/Uvserva/politica-evaluacion-por-pares>

Para enviar colaboraciones es necesario hacerlo desde el sitio <http://uvserva.uv.mx> y registrarse en el apartado usuario; o por correo electrónico.

Fechas límite de cada sección para la recepción de colaboraciones:

5 de agosto 2024

Para más información sobre el proceso de publicación y la recepción de colaboraciones comunicarse a la dirección de correo: revistauvserva@uv.mx



Universidad Veracruzana



Calendario por etapas número 18

Etapas	Fecha
Cierre de la convocatoria para las secciones: “Observatorios” y “Artículos Científicos”	5 de agosto
Dictaminación	8 de agosto al 9 de octubre
Edición y formación	9 al 24 de octubre
Publicación	25 de octubre